

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR
CONVOCATORIA ABIERTA No. CA 003 – 2020**

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACION DEL NUEVO CENTRO DE ATENCION REGIONAL PACHO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA Y LA COMPRA, FABRICACION E INSTALACION DEL MOBILIARIO, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN, BIENES TICS (HADWARE Y SOFTWARE) Y PERIFERICOS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL PACHO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA.

En Facatativá a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020) en la sala de audiencias del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Facatativá, siendo las 3:30 p.m., se procede a realizar la presente acta de evaluación de la Convocatoria Abierta No. 003 de 2020 por parte del comité evaluador designados por el Presidente Ejecutivo GRATINIANO SUAREZ SUAREZ, mediante Memorandos No. 1-4427 y 1-4429, el cual está conformado y que se hace presente por SANDRA LILIANA SAAVEDRA CAICEDO, Directora Administrativa y Financiera, JORGE LUIS VELASQUEZ BERNAL Director de Asuntos Jurídicos, y MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ Directora de Desarrollo Institucional.

Se le concede el uso de la palabra a las funcionarias designadas SANDRA LILIANA SAAVEDRA CAICEDO y MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ para evaluar la parte financiera y técnica, quienes manifiestan después de haber realizado la respectiva revisión de los documentos técnicos, experiencia, capacidad, y los demás requisitos requeridos para la presente convocatoria para **CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACION DEL NUEVO CENTRO DE ATENCION REGIONAL PACHO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA Y LA COMPRA, FABRICACION E INSTALACION DEL MOBILIARIO, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN, BIENES TICS (HADWARE Y SOFTWARE) Y PERIFERICOS PARA EL CENTRO DE**

ATENCIÓN REGIONAL PACHO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA, para lo cual se presentó el proponente **TECHNE S.A.S**, de la cual, al verificar la propuesta ofrecida por el único oferente, se determina que cumple con las condiciones técnicas y financieras los solicitados en la Convocatoria Abierta No. CA 003 de 2020, por lo cual está habilitada.

Seguidamente se le concede el uso de la palabra al evaluador designado para la parte jurídica **JORGE LUIS VELASQUEZ BERNAL**, Director de Asuntos Jurídicos, quien manifiesta que de la misma manera una vez revisados la totalidad de los documentos solicitados al contratista se determina que el proponente **TECHNE S.A.S** cumple jurídicamente y por la tanto la propuesta es hábil.

De la misma manera se determina que el puntaje asignado al único proponente según los aspectos a evaluar: Aspecto Técnico y Apoyo a la Industria Nacional, es de **245 puntos de 400 posibles**, con los cuales una propuesta se considera elegible según el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Abierta No. 003 de 2020.

Por lo anterior el comité evaluador recomienda al Presidente Ejecutivo suscribir el contrato con **TECHNE S.A.S.**, para lo cual se hace entrega en dos (02) folios del formato de evaluación suscritos por los evaluadores designados.

COMITE EVALUADOR



SANDRA LILIANA SAAVEDRA CAICEDO
Directora Administrativa y financiera



MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
Directora de Desarrollo Institucional



JORGE LUIS VELASQUEZ BERNAL
Director de Asuntos Jurídicos